69.253.600-2 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE MARIA Rut: **ELENA**

Dirección Demandante:

ACONCAGUA 02027

Unidad de Compra:

Departamento Administración y

Finanzas I.M.M.E.

Fecha Envio OC. : 17-05-2024 12:17:07 Teléfono: 56-55-2891102 Estado: Recepcion Conforme

> Número Licitación: 3149-16-LE24

ORDEN DE COMPRA N°: 3149-191-SE24

IVIAL SERVICIOS Y DESARROLLO SPA SEÑOR (ES) :

76.623.919-6 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 3149-16-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 21-05-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Ignacio Carrera Pinto Nº 1926 María Elena Región de Antofagasta **DIRECCION DE DESPACHO:** Ignacio Carrera Pinto N° 1926 María Elena Región de Antofagasta

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211901	Paños para herramientas	6 Saco	Sacos de trapos afranelados para aseo	Huaipe Paño Franela Lavada De Color Bolsa 1 Kg	10.278,00	0,00	0,00	61.668
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	•	61.668
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	61.668
					19% I	/A \$;	11.717
					Total	\$;	73.385

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-007 del

sistema CAS CHILE.

215-22-04-007 **Fuente Financiamento:**

Observaciones:

COMPRA DE MATERIALES DE ASEO, SOLICITUD REALIZADA POR ENCARGADOS DE BODEGA SEGUN ORD N°01/24 DE FECHA 23-01-2024, CARGADA A LA CUENTA N°215-22-04-007

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (4070-5-PC24 / 2152204007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html